

minuto del Sr. Gobernador civil de la Prov. y Comarca
deante Militar de este partido.

Acto continuo el Ayuntamiento acordó se oficie al Sr.
Aldon. Jral. de Hacienda pública de la Prov. manifi-
standole que habiendo sido presente D. Juan. Mon-
tano Arriaga se le había admitido la renuncia que del
cargo de recaudador de contribuciones de esta Villa te-
nia presentada y que por ello quedaba este respon-
sable á los tres primeros trimestres y la Municipalidad
al cuarto; se pudiese informar cuanto haya sobre
dicho punto con el fin de que conociendo el Ayun-
tamiento sus obligaciones pueda cumplir con la exac-
titud y escrupulosidad que se promete.

Con el presente Secretario se hizo presente que los
oficiales de la Secretaria D. Miguel Páram y D. Pa-
rron Varela pedían á el Ayuntamiento licencia para re-
suntarse con el fin de tomar baños; la corporación
enterada acordó su separación nombrando en su lu-
gar á D. Agustín Navarro como oficial primero
y con el caracter de vice Secretario y á D. José
Ramon Arriaga oficial segundo; en virtud de la
confianza que ambos les inspira.

Tambien el Ayuntamiento se sirvió acordar

